**11-23/ELC-00003. Elección de los dos vocales del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los Consejos Locales que le corresponde designar al Parlamento de Navarra**

*Proclamación de candidaturas*

En sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Conforme a las Normas para la designación de dos miembros del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los Consejos Locales, aprobadas por Acuerdo de esta Mesa del pasado 16 de octubre de 2023 (BOPN n.º 21 de 20-10-2023), SE ACUERDA:

1.º Proclamar como candidatos al Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los Consejos Locales, en representación de la Comisión de Educación, a los siguientes Parlamentarios y Parlamentarias Forales:

– D. Pedro González Felipe y D.ª Raquel Garbayo Berdonces, a propuesta del G.P. Unión del Pueblo Navarro.

– D.ª María Inmaculada Jurío Macaya, a propuesta del G.P. Partido Socialista de Navarra.

– D.ª Eneka Maiz Ulaiar, a propuesta del G.P. EH Bildu Nafarroa.

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las portavoces de los Grupos Parlamentarios y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 30 de octubre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias